



# La Santa Sede

---

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL  
ORGANIZADA POR LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA\****

*Lunes 30 de noviembre de 1998*

*Señor presidente del Consejo de la Unión interparlamentaria,  
señores:*

Con alegría y gratitud os acojo aquí, con ocasión de la Conferencia que celebráis en Roma, pues aprecio el espíritu que anima vuestro encuentro y las informaciones que me habéis dado sobre vuestros trabajos.

En 1996, con motivo de la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno sobre la alimentación, organizada por la FAO, los miembros de la Unión interparlamentaria asumieron el compromiso solemne de promover los objetivos de la cumbre y, en particular, lograr que antes del año 2015 se reduzca a la mitad el número de personas que padecen desnutrición. También pusieron de relieve la necesidad de crear un marco jurídico de referencia capaz de orientar un desarrollo de la agricultura mundial que respete el medio ambiente. Os habéis reunido ahora, en el umbral del tercer milenio, para continuar vuestro análisis de las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y para estudiar las dificultades y los desafíos que se presentan en este ámbito.

El orden del día de vuestros trabajos se articula en tres temas concretos, que son fundamentales si se quiere aplicar verdaderamente las medidas adoptadas en la cumbre de 1996: ¿Cómo llegar a niveles estables de seguridad alimentaria que puedan acompañar el aumento de la demanda? y ¿cómo hacer para que los diversos factores económicos, como la producción, la distribución, el comercio internacional, la investigación científica y las inversiones económicas se organicen en función del objetivo: la seguridad alimentaria para todos? ¿Cómo mantener una base adecuada de recursos comunes (biodiversidad, tierras, pesca, aguas, bosques)? y ¿cómo promover el desarrollo armonioso del capital humano, tecnológico y financiero? ¿Cuáles podrían ser las

iniciativas parlamentarias necesarias para dar soluciones, por una parte, a los problemas inmediatos de la seguridad alimentaria, y, por otra, a las causas más profundas de la pobreza?

Se trata de un programa realista, puesto que reconoce la interacción de numerosos elementos políticos, sociales y económicos en el desarrollo y en la eventual solución del problema de la seguridad alimentaria; pero también es un programa ambicioso y generoso, ya que reconoce la capacidad del hombre de dar solución a muchos problemas y recurre firmemente tanto a vuestra acción como a la de vuestros colegas para alcanzar esos objetivos tan nobles.

No puedo menos de alegrarme por esas iniciativas, y albergo la firme esperanza de que den abundantes frutos, mediante propuestas y acciones concretas. A la jerarquía de la Iglesia católica no le corresponde dar soluciones técnicas específicas; pero tiene la tarea de sostener incesantemente a los hombres y mujeres de buena voluntad que buscan esas soluciones poniendo en juego libremente todos sus recursos humanos y asumiendo la parte de responsabilidad que les exige su papel en la sociedad. De igual modo, la Iglesia se esfuerza por promover el diálogo y la cooperación, para que todos los protagonistas de la vida social, estimulándose mutuamente y considerando con serenidad los diversos puntos de vista, encuentren los caminos que conducen a soluciones rápidas y eficaces.

Una visión adecuada de la economía internacional debe permitir satisfacer siempre y sin excepciones el derecho a la alimentación de todos y cada uno de los habitantes de la tierra, según los términos definidos por los diferentes instrumentos internacionales. Las diversas circunstancias que acompañan a las catástrofes naturales, a los conflictos internacionales o a los conflictos civiles, nunca deben convertirse en pretextos para no respetar esta obligación, que no sólo compromete a las organizaciones internacionales y a los Gobiernos de los países que viven una situación de urgencia alimentaria, sino también, y de una manera muy particular, a los Estados que, por la misericordia de Dios, poseen abundantes riquezas y medios materiales.

La seguridad alimentaria permanente y universal depende de un gran número de decisiones políticas y económicas que, en la mayor parte de los casos, no competen en absoluto a los que sufren el hambre; al contrario, a menudo están subordinadas a otras decisiones políticas tomadas por ciertos Estados en función de factores de poder, tanto nacionales como sectoriales. En cambio, una solidaridad internacional bien entendida debe lograr que todas las decisiones nacionales e internacionales tengan en cuenta los intereses del país y las necesidades externas, evitando entorpecer el desarrollo de los demás y dando siempre una contribución al progreso mundial, en especial al de los países menos desarrollados.

¡Cómo no mencionar, en este contexto, el problema de la deuda externa de los países más pobres y la dificultad que encuentran muchos otros países en vías de desarrollo para acceder al crédito en condiciones que mantengan y favorezcan un desarrollo humano y social equilibrado! Vuestro programa de trabajo menciona las cuestiones financieras y el problema de la deuda como

condiciones de la seguridad alimentaria. Que Dios ilumine a los políticos de los países más desarrollados, a fin de que encuentren los medios para subvencionar generosamente los costos de los programas internacionales de reducción o de cancelación total de una carga tan pesada, que oprime a las poblaciones más pobres de muchas regiones del mundo.

Cuando se publicó la Declaración de la cumbre de Roma de 1996 y el Plan de acción que la acompañaba, la comunidad internacional asumió de modo unánime una serie de compromisos en todos los campos de la economía nacional e internacional que podían permitir alcanzar sus objetivos. Durante los dos años siguientes a la Declaración de la cumbre mundial sobre la alimentación se asumieron otros muchos compromisos y se elaboraron algunos proyectos internacionales, para eliminar la pobreza extrema y afrontar de manera adecuada las cargas financieras que gravan sobre los más pobres. Es evidente que las declaraciones políticas internacionales, al igual que los instrumentos jurídicos multilaterales, son inútiles si no se apoyan en una legislación nacional eficaz y en la voluntad política de aplicarlos.

Por eso, vuestro diálogo y vuestro intercambio de experiencias entre representantes de los poderes legislativos de numerosas naciones y regiones del mundo son un consolador signo de esperanza. El conocimiento y la comprensión de las realidades de los demás países o regiones del mundo no pueden menos de dar una contribución a la globalización de la solidaridad. Al mismo tiempo, con la ayuda de Dios todopoderoso, vuestro encuentro también podrá ser un medio suplementario para favorecer un cambio en las motivaciones más profundas de las decisiones políticas, de modo que, en lugar de dejarse guiar por un estilo de vida hedonista y un afán egoísta y desmedido de consumo, el corazón de los hombres y mujeres se oriente siempre según una clara percepción de sus responsabilidades sociales, también con respecto a sus hermanos y hermanas más pobres que viven en las regiones más distantes y olvidadas del planeta.

Rogando al Espíritu Santo que os guíe en las tareas que realizáis al servicio de los hombres, os imparto de todo corazón la bendición apostólica a vosotros y a todos vuestros seres queridos.

---

\**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.50, p.8.